

Acta Sesión Extraordinaria Nº110-2025

Acta Sesión Extraordinaria No. 110-2025, celebrada el día dieciocho de diciembre del dos mil veinticinco, del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, Lugar: salón Comunal de San Blas. Al ser las 2:15 p.m

PRESENTES	
Sonia Medina Matarrita Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras Luis Alberto Almanza Meys Marina Martínez Zúñiga	Presidenta Municipal Concejal Propietaria Concejal Propietario Concejal Propietaria
SUPLENTES Javier Cascante Rojas Hernán Aguilar Rodríguez	Concejal Suplente Concejal Suplente
AUSENTES	
Adrián González Quesada Yesenia Carmona Anchia Wilman Mora Vega Elmer Agüero Berrocal	Concejal Suplente Concejal Propietaria Concejal Suplente Concejal Suplente

La presencia de:

Sra. Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal.

Licda. Isla Vives Lope, Vice Intendente Municipal

Trasmitida en face book del Concejo

.....
ARTICULO I. ORACION

ARTICULO II. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

ARTICULO III. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

ARTICULO IV. PUNTOS UNICO: CONTRATACION DEL AUDITOR PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO POR TIEMPO INDEFINIDO Y SEGÚN AUTORIZACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

ARTICULO V. ACUERDOS

ARTICULO VI. CIERRE DE SESION.

.....
ARTICULO I. ORACION.....

A cargo de kattya Montero Arce.

ARTICULO II. COMPROBACION DEL QUORUM.....

Sra. Sonia Medina Matarrita, procede con la comprobación del quórum, esta es aprobada con cuatro votos. Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr Luis Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

APROBACION DE LA AGENDA.....

Sra. Sonia Medina Matarrita, somete a votación la agenda, este es aprobado con cuatro votos, se aplica el artículo 45 del código municipal, **DEFINITIVAMENTE APROBADO**. Votan positivamente Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr Luis Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO III. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.....

Sra. Sonia Medina Matarrita: Agradece la asistencia de hoy, es importante este tema y debemos de verlo hoy.

ARTICULO IV. PUNTOS UNICO: CONTRATACION DEL AUDITOR PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO POR TIEMPO INDEFINIDO Y SEGÚN AUTORIZACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

Minuta de la Comisión para el nombramiento del Auditor Interno del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto, celebrada el jueves 18 de diciembre de 2025 en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, iniciando a las 1:15 pm, con la participación de los siguientes concejales:

- Sonia Medina Matarrita
- Meys Marina Martínez Zúñiga
- Javier Cascante Rojas
- Hilda Amador Porras
- Luis Alberto Almanza Villar
- Hernán Aguilar Rodriguez

Esta Comisión analizando las dos oferentes integrantes de la nómina: Adriana Lizano Villarreal, cedula No. 109640965 y Raquel Granados Solano, cedula número 111280497, por votación unánime de los miembros concejales asistentes se recomienda al Concejo Municipal, seleccionar para el cargo de Auditor Interno del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto por tiempo indefinido a la señora Raquel González Solano, cedula número 111280497, tomando en consideración su puntuación dentro del proceso de evaluación, así como también la experiencia profesional de la oferente.

Acta de Sesión Extraordinaria 110-2025
18 de diciembre del 2025

Se comisiona a la señora Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo para que realice las notificaciones respectivas a las oferentes en el proceso, Licda. Lilibeth Barahona, Auditoría Interna Municipalidad de Puntarenas y a la Contraloría General de la Republica.

Comuníquese también a la Intendencia Municipal en la figura del señor Juan Luís Arce Castro o a quien ocupe el cargo, para que proceda de forma inmediata con el acondicionamiento de la oficina, así como del equipo necesario para realizar las labores atinentes al puesto, las cuales iniciarían a partir del lunes 19 de enero del 2026. Se cierra la sesión al ser las 3:30 p.m.

ARTICULO V. ACUERDOS.....

Inciso a

ACUERDO No. 1. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración informe de recomendación de la COMISION DE CONTRATACION DEL AUDITOR PARA ESTE CONCEJO.

Esta Comisión analizando las dos oferentes integrantes de la nómina: Adriana Lizano Villarreal, cedula No. 109640965 y Raquel Granados Solano, cedula número 111280497, por votación unánime de los miembros concejales asistentes se recomienda al Concejo Municipal, seleccionar para el cargo de Auditor Interno del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto por tiempo indefinido a la señora Raquel González Solano, cedula número 111280497, tomando en consideración su puntuación dentro del proceso de evaluación, así como también la experiencia profesional de la oferente.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, aprobar nombrar a la Licda. _Raquel Granados Solano, cedula número 111280497, como auditora de este Concejo Municipal, con un periodo de prueba. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Votan positivamente Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr Luis Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra. Meys Marina Martínez Zúñiga, Concejales Propietarios (as).

Inciso b

ACUERDO No. 2. El Concejo Municipal distrito Lepanto, tomando en consideración informe de recomendación de la COMISION DE CONTRATACION DEL AUDITOR PARA ESTE CONCEJO.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cuatro votos, comisionar a la señora Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo para que realice las notificaciones respectivas a las oferentes en el proceso, Licda. Lilibeth Barahona, Auditoría Interna Municipalidad de Puntarenas y a la Contraloría General de la Republica. **ACUERDO APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal.

